

Comisión de Fiscalización
Orden del día
Quinta Sesión Extraordinaria Urgente
17 de diciembre de 2018
8:00 horas
(modificado durante la sesión)

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2018.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a las consultas planteadas por el Dr. Omar Francisco Gudiño Magaña, Encargado del Despacho de la Tesorería Nacional del Partido Acción Nacional y por el Mtro. Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del estado de Guanajuato.
4. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-41/2016.
5. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran como de apoyo ciudadano y precampaña correspondientes a los procesos electorales locales ordinarios 2018-2019, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Quintana Roo, Durango y Tamaulipas, así como los procesos extraordinarios que se pudieran derivar de dichos procesos.
6. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de a Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las y los candidatos al cargo de concejal de ayuntamiento en los municipios de San Dionisio del Mar, San Juan Igualtepec y San Bartolomé Ayautla, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, en el estado de Oaxaca.

7. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos de queja en materia de fiscalización.
 - 7.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y del C. Candelario Pérez Alvarado, otrora presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Tabasco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/20/2016/TAB.
 - 7.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena con registro local en el estado de Durango, identificado como INE/P-COF-UTF/183/2017/DGO.
 - 7.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Social Demócrata Independiente partido político de Coahuila, identificado como INE/P-COF-UTF/189/2017/COAH.
 - 7.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de la otrora coalición “Por Chihuahua al Frente”, integrada por el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, así como en contra de su entonces candidato a la presidencia municipal de Meoqui, el C. Ismael Pérez Pavía, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/669/2018/CHIH, en el marco del Proceso Electoral Local 2017-2018, en el estado de Chihuahua.
 - 7.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Juan Manuel Zepeda Hernández, otrora candidato a senador por mayoría relativa, postulado por la otrora coalición denominada “Por México al Frente” integrada por los partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Federal 2017-2018, identificado con el número de expediente INE/Q-COF/UTF/675/2018.

- 7.6.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Juan López Blanco, otrora candidato a presidente municipal de Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, postulado por el Partido de la Revolución Democrática en el marco del Proceso Electoral Local 2017-2018, en el estado de San Luis Potosí, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/687/2018/SLP.
- 7.7.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato a la presidencia municipal de Agualeguas, estado de Nuevo León, el C. Elio Molina Salinas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/688/2018/NL.
- 7.8.** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la presidencia municipal de Agualeguas, estado de Nuevo León, el C. Ignacio Castellanos Amaya, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/689/2018/NL.
- 8.** Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el informe que contiene los treinta y tres balances de bienes y recursos remanentes del otrora Partido Humanista, correspondiente a cada junta de gobierno y determina el procedimiento para la sustitución del interventor.
- 9.** Recuento de Acuerdos de la Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.